

	PROCESO: GESTION JURIDICA	Código: 120.02.02.11
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO N° 130.19.11-363 DE 2025	
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025 ,	
PERÍODO DEL INFORME: DESDE: 27 DE OCTUBRE 2025 - HASTA: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025 ,	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOHN JAIRO RIOS QUINTERO C.C. 94.227.215 ,	
NOMBRE SUPERVISOR: JOHAN ESTEBAN LOPEZ JARAMILLO ,	
CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL <	
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No: No. 130.19.11-363 DE 2025 ,	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO DE VOLQUETA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA. ,	
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será igual a los días contados a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2025. ,	
VALOR CONTRATO INICIAL: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) MCTE ,	
FECHA DE INICIO: 25 DE AGOSTO DEL 2025 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DEL 2025 ,	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 775 Fecha: 20/08/2025 ,	
REGISTRO PRESUPUESTAL No: 1232 Fecha: 25/08/2025 ,	
FUENTE DE FINANCIACIÓN: 21000-23116 ,	
MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Adiciones en Valor \$ ----- Adiciones en50% <u>N/A</u> Fecha de la Adición: -----	
Prórroga al Plazo: ----- (meses o día) Fecha de la Prorroga: -----	
ESTADOS FINANCIEROS	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ <u>N/A</u> Ejecución de Anticipo \$ <u>N/A</u>	
Saldo por amortizar \$ <u>N/A</u> Rendimientos financieros generados: \$ <u>N/A</u>	
CONTROL DE PÓLIZAS	

GARANTIA	ASEGURADORA	N° POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos)
1) Operar vehículos tipo volqueta u otra maquinaria amarilla con responsabilidad y cumpliendo las tareas asignadas y/o programadas por la supervisión.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de octubre y el 7 de noviembre, el contratista desarrolló labores operativas relacionadas con la conducción de vehículo tipo volqueta y apoyo a maquinaria amarilla, cumpliendo con las tareas asignadas y programadas por el equipo de supervisión. Las actividades se llevaron a cabo en el barrio Villa Isabela, donde se ejecutaron trabajos solicitados por la comunidad y en cumplimiento de los compromisos establecidos por la Alcaldía de Zarzal. Sus funciones específicas incluyeron: 1. Operación de la volqueta de placa OQJ 065, transportando material desde y hacia los puntos indicados por la supervisión. 2. Recolección y cargue del material extraído por la maquinaria, asegurando su adecuado traslado. 3. Manejo del vibro, realizando labores de compactación del terreno. 4. Tanqueo y mantenimiento básico operativo para garantizar el buen funcionamiento de la maquinaria. 5. Compactación del material utilizando la misma volqueta cuando era requerido. Todas estas actividades fueron ejecutadas con responsabilidad, siguiendo las normas de seguridad y cumpliendo los tiempos establecidos por la supervisión. /	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE <i>Al servicio de la comunidad</i>	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

2) Apoyo en la coordinación de los mantenimientos preventivos y correctivos que se deben realizar a la maquinaria acorde a las recomendaciones del fabricante o proveedor.	El 10 de noviembre el contratista participó en las labores de apoyo a la coordinación y ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del proveedor. Las actividades se llevaron a cabo en el parqueadero de la maquinaria, antes del inicio de la jornada de trabajo. Durante este proceso realizó las siguientes tareas: 1. Limpieza general del área, incluyendo barrido y recolección de basura para mantener un espacio de trabajo ordenado y seguro. 2. Mantenimiento básico de la maquinaria, específicamente: • Engrasado de las volquetas. • Engrasado y revisión de otras máquinas del parque automotor. 3. Verificación del estado operativo de los equipos para garantizar que se encontraran en condiciones adecuadas antes de iniciar labores. Estas acciones fueron ejecutadas de manera constante y preventiva, con el fin de prolongar la vida útil de la maquinaria y evitar fallas durante la operación diaria.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.
3) Realizar la inspección y mantenimiento de rutina de la maquinaria a operar, como el control de aceite, el agua, neumáticos y demás con el fin de informar al personal encargado o su jefe inmediato de las novedades que se presenten en la operación.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de octubre y el 24 de noviembre, el contratista realizó de manera diaria las inspecciones de rutina y el mantenimiento básico de la maquinaria asignada, con el objetivo de asegurar su óptimo funcionamiento y reportar oportunamente cualquier novedad al personal encargado o al jefe inmediato. Las actividades ejecutadas incluyeron: 1. Revisión de niveles de aceite, verificando que el motor y los sistemas hidráulicos contaran con la lubricación adecuada. 2. Control de niveles de agua para garantizar la correcta operación del sistema de enfriamiento.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

	- Inspección de los neumáticos, revisando presión, desgaste y condiciones generales. - Verificación general del estado operativo de la maquinaria, comprobando que no existieran fugas, ruidos anormales u otros signos de alerta. - Reporte inmediato de cualquier novedad o irregularidad detectada, siguiendo el conducto regular establecido por la supervisión. Estas actividades fueron realizadas de manera constante para asegurar la mejor operatividad, prevenir fallas y garantizar un trabajo seguro y eficiente durante toda la jornada.	
4) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del Contrato.	Entre el 11 y el 24 de noviembre, el contratista participó en las labores de poda y recolección de ramas sobre la Carrera 10 del municipio de Zarzal, Valle. Estos trabajos se realizaron en atención a la solicitud de la comunidad y por disposición de la Alcaldía de Zarzal, con el fin de mejorar el estado de los árboles ubicados en los andenes de este sector. ✓ Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: - Poda de árboles que requerían mantenimiento debido a su crecimiento y a la necesidad de despejar la vía. - Recolección de ramas y residuos vegetales generados durante la poda. ✓ - Traslado del material recolectado en las volquetas de placas OQJ 065 y OKZ 041, siguiendo las instrucciones de supervisión. - Asco y limpieza del área intervenida, dejando los espacios en condiciones adecuadas para la circulación y el uso de la comunidad.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.

	PROCESO: GESTION JURIDICA	Código: 120.02.02.11
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

	Todas las labores fueron ejecutadas con responsabilidad, cumpliendo las normas de seguridad y con el propósito de mantener en buen estado la vía y los espacios públicos del municipio.	
--	---	--

AUTORIZACIÓN DE PAGO CPS 2025

En el Municipio de Zarzal, a los Veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron la oficina de Infraestructura y Mantenimiento Vial, **JOHAN ESTEBAN LOPEZ JARAMILLO**, quien y para el contrato en mención fue designado como supervisor y el contratista **JOHN JAIRO RIOS QUINTERO** identificado con C.C. 94.227.215 de Zarzal Valle, para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago parcial 4 de acuerdo a la forma de pago del contrato principal por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) MC/TE**, equivalente a un 20% del total del contrato, para una ejecución acumulada del 80%, quedando por ejecutar un del 20% total del contrato.

FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada mediante actas parciales, cada uno por avance de actividades según informe del supervisor del contrato.

BALANCE EJERCICIO DEL CONTRATO				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.500.000		25/08/2025	
VALOR ADICION DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12.500.000			
VALOR ANTICIPO				
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		\$7.500.000		60%
VALOR A PAGAR		\$2.500.000		20%
SALDO POR EJECUTAR		\$2.500.000		20%
SUMAS IGUALES	\$12.500.000	\$12.500.000		100%
Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).				

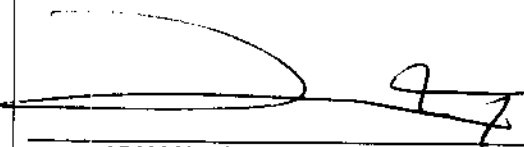
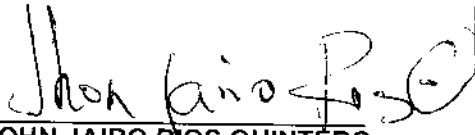
INFORMACIÓN TÉCNICA CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS			
La Oficina de Infraestructura y Mantenimiento Vial del Municipio de Zarzal, Valle. Certifica que, en el archivo de Juridica, en el expediente del contrato N° 130.19.11-363 DE 2025 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago: ✓			
Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio físico (que incluya registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	N/A	Entrada al almacén	N/A

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

Factura o Documento Equivalente	X		
---------------------------------	---	--	--

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN
El suscrito contratista, <u>JOHN JAIRO RIOS QUINTERO</u> declara que: SI ☐ / NO ☒ es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).					
Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado	Fecha de pago	Aportes
9493473813	SALUD	NUEVA EPS	OCTUBRE	04/11/2025	\$178.000
	PENSION	COLPENSIONES			\$227.800
	ARL	POSITIVA S.A			\$34.700

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	CONTRATISTA
 JOHAN ESTEBAN LOPEZ JARAMILLO Supervisor Contrato	 JOHN JAIRO RIOS QUINTERO 94.227.215 de Zarzal Valle Contratista